AÑO XX.—NUM. 5.510 TRES EDICIONES.—MADRID, PROVINCIAS Y EN NUESTRAS POSESIONES DE AFRICA: DIEZ CENTIMOS MARTES 10 DE JULIO DE 1923

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL APARTADO DE CORREOS 436

Las responsabilidades

Es preciso exigirlas íntegramente

Mucho se ha escrito y hablado sobre el tema de las responsabilidades, coincidiendo todos en la necesidad de exigirlas.

Contrasta, sin embargo, con este ardiente deseo, manifestado por todos, la tardanza en la realización del designio. Porque, aparte de las sanciones militares ya impuestas o en camino de serlo, hasta ahora no se ha exigido ninguna al elemento civil.

Y el caso no deja de ser sorprendente, pues existiendo unanimidad absoluta entre políticos y opinión pública, en cuanto a la necesidad de aclarar las responsabilidades, el asunto debiera ya estar resuelto en todas sus partes y hecha justicia.

No creo que pueda tachársenos de impacientes, ni justificar ese período dilatorio; ¡hace ya dos años que ocurrió la hecatombe de Melilla!

En vista de los resultados, hay que confesar sinceramente la falta de unanimidad, más aparente que real, en el propósito de buscar la culpa y castigar a los culpables.

Si tenemos en cuenta que la opinión pública se pronunció desde el primer momento, unánimemente, a favor de las responsabilidades, no hay duda que son los políticos los que, aparentando quererlas, no las quieren; porque, de haberlas querido, ya estaría resuelta esta cuestión, ya que solo de ellos depende su realización.

En las Cortes anteriores se perdió mucho tiempo en escaramuzas y se redujo su acción a nombrar una Comisión de diputados que estudiara el expediente Picasso, como fuente de investigación para deducir las responsabilidades. ¿Cómo era posible en los tonos de un sumario, instruído exclusivamente para averiguar la conducta del Ejército, encontrar elementos de juicio para señalar las responsabilidades civiles? No se logró con esa estratagema dar una satisfacción a la opinión pública, que se llamó a engaño y siguió pidiendo con más ahinco la depuración de las responsabilidades.

Las Cortes actuales ¿llegarán en este asunto a satisfacer los anhelos nacionales? El Senado ha concedido el suplicatorio para procesar al general Berenguer, con lo cual el Ejército da un alto ejemplo de amor a la democracia y a la justicia, administrándola por igual a altos y bajos. En el Congreso—cuando escribimos estas líneas—se ha presentado una proposición para nombrar una Comisión que averigue las responsabilidades políticas de los gobernantes por el desastre de Melilla. Pero, aun en el caso de que los que componen esa Comisión fueran a ella con el noble afán de encontrar la verdad, y el Parlamento después acusara y condenara a los que aparecieran culpables, todavía no se habría hecho lo suficiente para dejar liquidado este pleito y satisfecha la ansiedad popular. Eso es poco, y no constituiría más que una fase, así como el prólogo, de la obra completa de depuración que exige el país.

El deseo, claro y manifiesto, de la opinión sana—que constituye un anhelo nacional—no se reduce solamente a exigir las responsabilidades militares y civiles por el desastre de Melilla; lo que quiere y ansía es que se abra un amplio proceso, en el que se analicen, serena y escrupulosamente, las causas y los causantes de la postración de España, que no puede seguir un momento más gobernada por los procedimientos y los hombres que la han conducido a la ruina.

Es necesario hacer un análisis completo de la obra realizada por nuestros políticos y por todos los que han intervenido en la cosa pública, desde la pérdida de las Colonias hasta hoy, para castigar todas las infracciones a las leyes, las negligencias y olvidos en el cumplimiento de deberes profesionales, y efectuar una revisión de las leyes existentes, que en su mayoría son leyes del embudo y de privilegio.

Para llevar a efecto esta obra reparadora de justicia nacional, depurando responsabilidades y sanear la política, encauzándola por la senda de la dignidad, rectitud y honradez, es evidente que son incompetentes casi todos los políticos actuales, llámense liberales o conservadores, republicanos o socialistas. La mayor parte de ellos son responsables, y los pocos que pudieran resultar inocentes son incompatibles por el interés directo que habían de tener en la impunidad de sus correligionarios.

Para todo español, que coloca por encima de sus pasiones el amor puro a una Patria grande y digna, es objeto de una amarga y dolorosa inquietud ver la triste situación de España, pobre y débil. Y es más de lamentar aún la postración que sufre este desgraciado país, cuando sus inagotables recursos y energías son elementos más que suficientes para elevarlo al rango de las primeras potencias del mundo. Sólo la ineptitud de sus gobernantes, cual plaga de langosta, ha podido convertir sus campos feraces en campos de ruina y desolación, y sus ciudades en semillero de odio y destrucción. Sin administración, sin justicia ni autoridad, tenía que llegar forzosamente la quiebra social, el caos; esto significa el momento presente.

Ahora bien; si España quiere de veras vivir y recobrar su pasado esplendor y grandeza, a que tiene derecho por los privilegiados dones que la Providencia le otorgó, ha de arrojar de sí la roña y el lastre, que son obstáculo para un glorioso porvenir, arrinconando a los hombres causantes de su ruina.

Pero ¿quién ha de hacer esta obra redentora? He aquí el interrogante abierto. Meditemos sobre él todos los que anhelamos la salvación de España.

MARENGO

En la presa de Santillana

Prácticas militares

En terrenos al Norte de Colmenar, próximos a la presa de embalse de Santillana, se han efectuado, ante una Comisión de Ingenieros, experiencias con elementos aislados y de conjunto, de montaje de blocaos y frente de posición de batería y compañía, utilizando alambradas plegables, parapetos de enrejinado metálico, cubiertas desmontables y bombas defensivas de posición, de disparo automático eléctrico, de que es autor el comandante de Ingenieros Sr. García de la Herran.

Se había supuesto que un ejército que toma la ofensiva y pretende ocupar gradualmente y establecer posiciones en la contigua Sierra de Guadarrama, tiene puestos a lo largo de la divisoria y que Colmenar era cabeza de tapa y base de aprovisionamiento.

Había de establecerse una posición a caballo sobre el valle del Manzanares, cuya orilla derecha y cuyo valle al Norte de la divisoria ocupaba el supuesto enemigo.

La sección del tercio de Zapadores, venida de Sevilla a realizar estas pruebas, se trasladó el día 7 desde Retamares a Colmenar.

Tomó allí el primer rancho, y en la bifurcación de la carretera se organizó, por la tarde, la columna a lomo que llevó el material necesario a la posición elegida.

Al día siguiente se montaron los servicios auxiliares, y en la imprescindible necesidad de hacer la aguada de esta posición a vanguardia en el río Manzanares, y en la hipótesis de que el enemigo ocupaba la orilla derecha y el valle por el Norte, se quiso establecer en la aguada un blocao de cubierta blindada y dejar funcionando un grupo elevatorio motobomba y tendida tubería para abastecer la posición.

Esto último se hizo en la mañana de ayer, y a mediodía se retiraron las fuerzas que protegían los trabajos de construcción. Por la tarde se realizó la experiencia de establecer un puesto fortificado en la orilla derecha del Manzanares.

Se emplearon materiales de parapeto, alambradas y bombas, llevados a hombros por el personal.

A estas prácticas asistió el Rey, que llegó allí acompañado del jefe de su Casa Militar, general Miláns del Bosch.

Recibieron al Monarca, que regresó a Palacio a última hora de la tarde, con su séquito, el ministro de la Guerra, capitán general de la región, subsecretario de Guerra, comandante general de Ingenieros de la primera región, jefe de la sección de Ingenieros, general Los Arcos, y muchos generales más, jefes y oficiales de Ingenieros.

Notas militares

Anoche se celebró en Molinero una comida íntima, con la que sus compañeros de Academia obsequiaron al capitán del Tercio Extranjero D. Rafael Montero Bosch, por haber obtenido recientemente el empleo por méritos de guerra.

Ofreció la comida el teniente de Infantería de su promoción, D. Francisco García Araus, y el teniente señor Aymat, abanderado que era en la Academia el día que juró el festejado, pronunció elocuentes palabras, enalteciendo los méritos del heroico capitán Montero; en nombre de la Legión, le abrazó el capitán Sr. Reyes, también ascendido por méritos de guerra y herido en las últimas operaciones.

Dieron las gracias el homenajeado y su padre, el coronel de Ingenieros Sr. Montero.

*

Esta mañana se celebró en el Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruída en Melilla contra el teniente de Intendencia D. Pedro Dapena, jefe del Depósito de Víveres del Avanzamiento, cuando ocurrieron los sucesos de julio.

El Consejo de guerra celebrado en Melilla le condenó a siete años de prisión correccional y pérdida de la carrera.

El auditor disintió, y la causa vino, por tal motivo, al Supremo.

Presidía hoy la sala al general Barreiro y la constituían los generales Villalba, Ayala y Benlloc, vicealmirante Buhigas y togados Alcocer y García Parreño. Actuaba de fiscal el general Villegas, y de defensor el comandante D. Aurelio Matilla.

El fiscal del Supremo solicitó para el procesado la pena de diez y nueve años.

El defensor, comandante Matilla, en un brillante alegato, solicitó para su defendido la absolución, o, en su caso, la pena de seis meses y un día.

Terminada la vista, quedaron reunidos los consejeros para deliberar, y aunque la sentencia no es conocida, créese que la pena no ha de llegar a la que lleva como accesoria la separación del servicio.

*

Hoy, en el Consejo Supremo, se constituyó el reunido para estudiar el recurso entablado por el general marqués de Cavalcanti, y acordaron que antes de dictaminar pase a informe del fiscal.

Desde Valencia

Llega el nuevo arzobispo

Animado aspecto

VALENCIA.—Desde primera hora de la mañana aparecieron engalanadas las calles del trayecto señalado para la entrada oficial del nuevo arzobispo, D. Prudencio Melo y Alcalde.

Por la mañana

En la iglesia de Jesús y María celebró misa el arzobispo, recibiendo la sagrada comunión centenares de fieles.

Al mediodía se celebró la comida en honor de las autoridades y los padrinos del prelado, señores marqués de Cáceres y conde de Torrefiel.

La entrada

Se verificó a las cinco de la tarde.

Ya revestido el prelado marchó seguido de una brillante comitiva.

En la Catedral

En la Puerta de los Hierros de la Catedral estaban colocados los tapices y retratos de los prelados que han precedido al actual señor arzobispo en el gobierno de la Diócesis.

El doctor Melo, en el presbiterio de la basílica, ocupó el trono prelacial durante el canto de un solemne «Tedéum».

El templo aparecía abarrotado de público.

Terminado el «Tedéum» subió el insigne prelado al púlpito, dirigiendo al público una elocuentísima plática, que conmovió al auditorio. Expresó su gratitud por la acogida entusiasta y cariñosa que se le había dispensado, y en párrafos inspiradísimos cantó las virtudes de Valencia, su piedad y su fe incomparables.

El pueblo, de rodillas, recibió la bendición de su nuevo arzobispo.

Circulares de Guerra

("D. O." núm. 150. 10 7-1923.

Bonificaciones

En vista de la moción formulada por la Intendencia general Militar, en la que propone sea modificada parte de lo actualmente legislado, para regular el percibo de las bonificaciones de residencia en Africa, que priva de la misma a los jefes y oficiales que, destinados a aquellos territorios, efectúan su incorporación con posterioridad a la revista de comisario del mes en que lo hacen, se dispone que la regla sexta de la Real orden de 28 de octubre de 1912 se entienda modificada en el sentido de que todo jefe u oficial que fuese destinado a Africa con carácter fijo o en comisión, tendrá derecho a percibir la bonificación del 50 por 100 de residencia a partir del día en que desembarque en el territorio hasta el que embarque para regresar a la Península o continúe en Africa en situación que no fuese la de actividad, haciéndose extensivos estos beneficios para las clases e individuos de tropa. Consecuente con esta anterior modificación, se entenderá rectificado el artículo primero de la Real orden de 1 de abril de 1918, en el sentido de que dicha bonificación de residencia se devengará por días, así como también la regla segunda se entenderá rectificada en el sentido de que al salir del territorio con licencias que no fueron concedidas por heridas recibidas en campaña, no percibirán durante el disfrute de la misma la referida bonificación.

Petición de destinos

El ministro de la Guerra se ha servido disponer que los jefes de los Cuerpos y Dependencias del Arma de Caballería se abstengan en lo sucesivo de cursar papeletas de petición de destino de clases de tropa de segunda categoría y asimilados de dicha Arma, sin que los interesados reúnan las condiciones que para cambiar de Cuerpo determinan las Reales órdenes de 4 de febrero de 1908 y 10 de abril de 1922.

Guardia civil

Por la Dirección general de la Guardia civil acaba de publicarse la orden que a continuación transcribimos, como consecuencia de la entrega de la bandera al 12.° Tercio del Instituto, verificada en Burgos recientemente. Dice así:

"En el solemne acto de entregar la bandera donada por los excelentísimos señores de Muñoz Jalón al 12.° Tercio, se ha presentado la fuerza, respondiendo a su proverbial brillantez.

Su Alteza Real el Infante Don Fernando se ha dignado felicitar, por mi conducto, a los señores coronel, jefes y oficiales, clases e individuos de tropa de dicha unidad, así como al escuadrón del primer Tercio de Caballería y banda de música del Colegio de Guardias Jóvenes.

La disciplina, el sentimiento del deber, la observancia de la ley, son los pilares fundamentales de la Institución. Seguro de que a ellos sabéis rendir culto y voluntad, coronarlos con un recuerdo de gratitud a Su Majestad el Rey (que Dios guarde) por el honor concedido a Su Alteza el Serenísimo Infante que lo representó; a los señores de Muñoz Jalón, por su patriótica generosidad; a las autoridades de todos los órdenes, que tanto se han desvivido y al pueblo, que evidenció entusiasmo y afecto.

Recibid el muy sincero de vuestro coronel director, *Zubia*."

Consejo de ministros

Las Cortes seguirán funcionando

A las seis de la tarde quedaron ayer reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, terminando a las diez de la noche.

Salió el primero el duque de Almodóvar, quien dijo a los periodistas que durante el Consejo había recibido un telegrama de Barcelona en que le daban cuentas de que hoy circulaban 175 tranvías.

Respecto al estado de la huelga, se remitió a lo que manifestó a mediodía.

Salió luego el Sr. Villanueva. Los informadores le preguntaron si con este calor continuarían las Cortes su tareas.

El ministro de Hacienda contestó:

—Todo julio, por lo menos, estarán abiertas.

Los ministros de la Guerra y Marina salieron juntos.

El general Aizpuru dijo que se habían despachado varios expedientes, y aprobado dos ascensos, por méritos de guerra, informados favorablemente por el Supremo de Guerra, a favor del comandante de Estado Mayor D. Felipe Fernández Martínez y del capitán de Infantedía D. José Valdés Martell.

El vicealmirante Aznar dijo que se había aprobado el Reglamento de dementes.

Añadió que había llegado a Gotemburgo el crucero «Cataluña», para asistir a la Exposición que allí se celebra.

El Sr Chapaprieta facilitó la siguiente

Nota oficiosa

El Consejo examinó el estado de los debates parlamentarios, y trató de la elección de la Comisión del Congreso encargada de emitir dictamen sobre la depuración de responsabilidades.

Fué estudiada la situación de Barcelona, en la que sigue actuando intensamente, con el beneplácito del Gobierno, el nuevo gobernador, Sr. Portela.

Los ministros de Estado y Guerra dieron cuenta de las noticias de Marruecos, que siguen acusando tranquilidad en todo el territorio.

Se aprobó un proyecto de ley, reformando la contribución territorial en su parte correspondiente a la riqueza urbana, y la distribución de fondos del mes.

A propuesta del ministro de Fomento se aprobaron los expedientes de reparación de los puertos de Palamós y San Feliú de Guixols.

Se despacharon varios expedientes de indultos, y otros del Ministerio de Marina, haciendo extensivo al Cuerpo de auxiliares de Oficinas el beneficio del pase a la situación de reserva; al de astrónomos, los beneficios del Real decreto de 1 de julio de 1918, y reglamentando la situación, sueldo y personalidad jurídica en la Armada de los presuntos dementes.

Ampliación del Consejo

Las referencias de ampliación del Consejo coinciden en no conceder importancia política a la reunión de los ministros.

Como tema político se habló de la Comisión depuradora de las responsabilidades, para hacer el acoplamiento de nombres, ya que se tenían los candidatos conservadores y los designados por los jefes de la concentración.

Son los candidatos liberales los señores Morote, romanonista; Palacios, reformista; Soto Reguera, albista; Rodríguez Pérez, gassetista, y Romero Civantos, zamorista.

Serán designados, además, dos demócratas, creyéndose que uno de ellos sea el Sr. Garnica, a fin de que pueda, como ex ministro, presidir la Comisión, y no ocupe la presidencia de ella uno de los ex ministros conservadores que en la misma figuran.

Se habló del plazo para que la Comisión dictamine, y se reconoció la necesidad de hacerlo más largo de lo propuesto.

También se habló de la marcha de los debates, por estimar el Gobierno necesario aprobar ahora algunos proyectos de ley, entre ellos el de Ordenación ferroviaria.

Agasajo a un compañero

Aurelio Matilla

Los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Guerra obsequiaron el sábado con una cena íntima en el Centro del Ejército y de la Armada a su amigo y compañero el culto comandante de Infantería D. Aurelio Matilla, con motivo de las brillantes defensas que últimamente ha hecho en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y también para testimoniarle su afecto y su reconocimiento por lo mucho que siempre los ha auxiliado en el mejor cumplimiento de su misión.

El acto, que resultó una agradabilísima fiesta de camaradería, patentizó el gran afecto que todos los reunidos guardan a la persona del festejado, que une a su gran talento una modestia inverosímil en estos tiempos.

Muertos ilustres

El padre Manjón

GRANADA.—A las dos y media de la madrugada ha muerto D. Andrés Manjón, rodeado de sus sobrinos y de los canónigos del Sacro Monte.

*

El padre Manjón era un santo. Explicaba una cátedra en la Universidad de Granada. Era canónigo del Sacro Monte.

Conmovido por el abandono en que vivían los gitanos de Granada, fundó su primera escuela, que llamó del Ave María. Le costaba el local treinta reales al mes, y en él pudo recoger catorce gitanos, de los que hizo hombres de provecho, y algunos de ellos se hicieron profesores para ayudarle en sus tareas.

Entusiasmado por el éxito, empleó en nuevas escuelas los emolumentos que percibía como canónigo, llegando a poseer cinco cármenes en diferentes puntos de la ciudad.

Su humildad y su amor a los pobres, entre los que siempre ha querido vivir, le han hecho renunciar a muchos cargos honrosos para los cuales ha sido propuesto, como obispo, abad del Sacro Monte, decano de la Facultad de Derecho y auditor de la Rota.

Es autor de veintitantas obras filosóficas, religiosas y pedagógicas (varias traducidas a otros idiomas), cuyo producto cedió a sus escuelas.

Su procedimiento de enseñanza se ha divulgado de tal modo al hacerse patente sus excelencias, que actualmente hay más de 300 escuelas del Ave María en España y muchísimas en el extranjero.

Marruecos

El parte oficial

El parte oficial de anoche acusa tranquilidad en todo el territorio.

Un coronel asesinado

MELILLA.—Cuando se hallaba paseando por el muelle el coronel de Intendencia D. José Bienzobar Gironés, fué asesinado por un sujeto llamado Juan Martínez Jareño, que fué detenido.

Del combate de Uad Lau

CEUTA.—Han llegado en el vapor «Isleño» los cadáveres del alférez don Francisco Solano y del soldado López Pérez (legionario), muertos en la operación de Uad Lau. También llegaron, heridos, los alféreces Riaidian y López Masa y cuatro soldados, todos del Tercio.

Notas políticas

Las responsabilidades

En el Congreso habrá hoy un interesante debate para deliberar acerca del nombramiento de la Comisión encargada de investigar las responsabilidades políticas.

La candidatura de los diputados que han de formarla está ya ultimada, por lo que respecta a las fuerzas políticas monárquicas.

Las minorías conservadoras estarán representadas por los ex ministros señores Ruano y Rodríguez de Viguri y los diputados señores Alas Pumariño, Taboada, Rodríguez Valdés, Díez de Revenga y Lequerica.

Los vocales de la concentración liberales serán Garnica y Zancada, demócratas; Morote, romanonista; Soto Reguera, albista; Romero Civantos, nicetista; Rodríguez Pérez, gassetista, y Palacios, reformista.

En el caso de que las extremas izquierdas accedan a formar parte, serán elegidos los señores Prieto, Besteiro y Domingo (D. Marcelino).

¿Qué es lo que ocurre?

Se nos asegura que hoy se adoptarán excepcionales medidas en las Cámaras, a consecuencia de algunos anónimos que se dice han recibido los presidentes de las Cámaras. Redoblaráse la vigilancia en la guardia exterior, y dentro del Congreso y del Senado, agentes de Policía verificarán una discreta vigilancia.

¿Se cierran las Cortes?

Ayer tarde se aseguraba por una personalidad de las extremas izquierdas, que las Cortes no permanecerán abiertas muchos días, y que se cerrarán mediante una fórmula que dé seguridades a las oposiciones de que reanudarán sus tareas el Senado y el Congreso a primeros de octubre.

Dice Alhucemas

El jefe del Gobierno recibió a mediodía a los periodistas, manifestándoles que había despachado con Su Majestad el Rey, sin someter a la firma ningún decreto.

En Barcelona—dijo el presidente—reina tranquilidad, circulando los tranvías.

El viernes, según dijo el presidente marchará a Santander la Familia Real.

Un periodista preguntó al marqués de Alhucemas acerca del incidente Sánchez Guerra-Aguilera, y el jefe del Gobierno contestó:

—De eso no hay para qué hablar, pues es una cuestión completamente terminada

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana.

Concursos

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán de Caballería que existe en el depósito de Recría y Doma de la primera zona pecuaria, y otro para cubrir una vacante de teniente coronel de Caballería, delegado de Cría Caballar, en Badajoz.

Destinos

Destínase a Regulares de Larache a capitán de Infantería D. Martín Rosales; a Regulares de Ceuta al del mismo empleo y Arma D. Félix Sedano, y al batallón de Instrucción al teniente don Vicente García Rodríguez.

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Carabineros D. Bernardino Alvarez y vuelve a activo el teniente coronel de la Guardia civil D. Francisco Palomo.

Baja

Concédese la separación del servicio activo al teniente de Infantería D. Fermín Cayuela.

Ayudantes

Se nombra ayudante del general de división D. Rafael Moreno y Gil de Borja al teniente coronel de Artillería don Teodoro Montero.

Cesa de ayudante del capitán general de la tercera región el teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Roiz y se nombra para sustituirle al comandante de Estado Mayor D. Alfonso Ramón Casares.

Licencias

Se concede licencia para el extranjero al coronel de Infantería D. Juan Urbaro, al teniente coronel D. Manuel Lloret y a los comandantes D. José González Polanco y D. Justo Salvador.

Noticias oficiales de Barcelona

El ministro de la Gobernación celebró a mediodía una extensa conferencia con el gobernador de Barcelona. Hablando el duque de Almodóvar con los periodistas, dijo que, según sus noticias, ayer por la mañana habían circulado en la Ciudad Condal veinte tranvías, habiéndose aumentado el número por la tarde. Esta mañana han salido setenta y cinco, y ha habido algunos intentos de coacción, que dieron lugar a detenciones.

En las cocheras de la Subcentral penetraron tres individuos que no llevaban uniforme de tranviarios y que pretendieron ejercer coacción. La Guardia civil les intimó a que se retiraran, y uno de ellos así lo hizo. Quedaron allí los otros dos, tratando también uno de ellos de convencer al otro para retirarse igualmente. Pero, de pronto, el individuo que oponía resistencia se arrojó sobre uno de los guardias, y en el forcejeo se le disparó a éste el fusil, al aire. El otro guardia disparó seguidamente sobre el agresor, hiriéndole de tal gravedad que falleció antes de llegar a la Casa de Socorro.

Se han instruído las primeras diligencias, coincidiendo las declaraciones de los guardias con el anterior relato. El compañero del muerto ha declarado también en los mismos términos.

Un periodista habló al ministro de las referencias particulares que se reciben de Barcelona, y que acusan en su mayoría grandes dificultades para el aprovisionamiento.

El duque de Almodóvar manifestó que no tenía la menor noticia de eso. Hubo, sí, lo del pescado, pero creía que todo esto se arreglaría pronto.

Añadió el ministro que ayer por la tarde pudo él apreciar personalmente la gran aglomeración de gente y vehículos que había, con peligro evidente para la circulación, en la carretera de La Coruña, con motivo de la carrera de motocicletas de las doce horas.

El ministro ha dado órdenes terminantes prohibiendo para lo sucesivo, de una manera absoluta, esas carreras en carreteras abiertas.

Respecto al accidente ocurrido al subsecretario de su departamento, dió el duque de Almodóvar una referencia que coincide con la que aparte publicamos.

Manifestó, por último, que ninguna noticia había recibido todavía de Bilbao, y que el Consejo de esta tarde en la Presidencia daría comienzo a las cinco y media.

EJERCITO Y ARMADA
Teléfono 575.—Apartado 436
Precio de suscripción: 2 pesetas al mes

M.C.D. 2022

Charlas teatrales

El teatro en Buenos Aires.—«Los estudiantes de amor»

La compañía de Manuel Casas ha estrenado la Zarzuela en dos actos, de José M. Francés y el maestro Isidro Roselló, titulada «Los estudiantes de amor».

La parte lírica favorece, sin duda alguna, el conjunto, como pudo verse por los aplausos y las repeticiones que alcanzaron muchos de sus números; pero ello no impide que, aparte de tales notas de animación, la vida escénica de la pieza sea lánguida y fatigosa, no obstante la pulcritud del estilo guardado en los diálogos y aun el atractivo que a ellos ofrece, en algunos pasajes, el ritmo poético.

Las señoras Rosell, Lastra y Torrijos, así como los señores Estrada, Palomino, Povedano, Arenas y Valdor, en los papeles principales, desempeñaron discreta labor, especialmente desde el punto de vista vocal, ya que en materia de recitación y dominio de la parte interpretativa, hubo muchas debilidades perjudiciales para la vivacidad del conjunto.

El maestro Roselló recibió del público demostraciones de aprobación, expresadas en repetidos aplausos.

Homenaje a la actriz Camila Quiroga

Se realizó en el teatro Colón el homenaje de los autores teatrales a la actriz nacional señora Camila Quiroga, por el éxito de su excursión artística en el exterior.

Ante una concurrencia que llenaba la amplia sala de ese coliseo, se cumplió el programa anunciado, cuyos números fueron aplaudidos. La señora Quiroga fué también muy aplaudida al agradecer los conceptuosos discursos de los señores González Castillo, Saldías y Orizaola Roldán, quienes hablaron en nombre de las distintas Asociaciones de autores, auspiciadoras de este homenaje.

La compañía de Velasco en Buenos Aires.—Exito creciente de «Arco Iris»

No estábamos equivocados en nuestros pronósticos al asegurar que el enorme éxito alcanzado por Velasco la noche del estreno de «Arco Iris», se reafirmaría en subsiguientes representaciones de esa revista brillante y cascabelera que, además de ser un luminoso exponente del arte frívolo, es la más palmaria demostración de que puede cultivarse sin menoscabo de la moral ese género que deslumbra y entusiasma.

Y así se está dando el caso de que la sala del teatro San Martín se ve pletórica de familias que van a disfrutar de un grato espectáculo en el que se ofrecen todas las bellezas del género de moda; la revista, sin las escabrosidades de las frases subidas de color, ni las desnudeces atrevidas.

El triunfo de la revista española ha sido rotundo. «Arco iris», siendo la revista de los colores deslumbrantes, puede decirse que es «la revista blanca», porque triunfa por la riqueza y la elegancia, y de la presentación por la labor exquisita de María Caballé, por la gracia subyugadora de Eugenia Galindo, por el encanto que ofrece la sucesión de números en que desfilan Cristina Peroda, Amelia Robert, etc., y triunfa sin apelar a otros recursos que los de un buen gusto muy refinado y una moralidad perfectamente compatible con la frivolidad del género.

«El Diario Español» dice lo siguiente:

«La compañía de Velasco, del teatro Apolo, de Madrid, ha obtenido un gran éxito, que ha determinado a la Empresa a denominar revista blanca para familias y ofrecer, además de la función nocturna de las 21,30, unas «matinées» dedicadas a las familias a las 17, en las que se representará la celebrada revista «Arco Iris», cuya presentación escénica es digna manifestación de la maestría artística de D. Eulogio Velasco.

Ha cabido este año a una compañía española de revistas evidenciar que puede hermanarse el buen gusto con la moral, evitando así el sonrojo de las niñas que, acompañadas de sus familias, tenían que retraerse de concurrir a cierta clase de espectáculos.

«Arco Iris», representada más de trescientas noches en el Apolo de Madrid, ha tenido la virtud de congregar en aquella hermosa sala, propiedad de los hermanos Velasco, desde Sus Majestades y demás miembros de la Familia Real, y cuanto tiene de exponente cultural la sociedad madrileña, y es que a la bondad del libro se une la bella música de los maestros Auli y Benlloch, tan inspirada y melódica que parece transportar a la idealidad de aquellos maestros que a mediados de la centuria anterior dieron, en su género, páginas musicales inspiradísimas, que aún hoy consideramos y oímos con verdadero deleite.

Concebimos el entusiasmo del público por esta obra, y a nosotros, españoles, nos halaga de modo extraordinario este éxito que debemos a la empresa de D. Dámaso Sierra.

Espectáculos como el nombrado y el de la celebrada actriz Margarita Xirgu, que llegará a fines de julio contratada por el mismo empresario para actuar en el referido teatro, nos evidencia que hoy, como siempre, sigue nuestro teatro en completo auge, dándonos las primicias de dos obras de gran éxito.

En el teatro de la Comedia se estrenó la comedia de magia «El cerdo de Avilés», que gustó.

Lupe Rivas Cacho

Un diario habanero da cuenta del brillante éxito que ha obtenido en el teatro Payret, de la Habana, la compañía mejicana de revistas y zarzuelas de Lupe Rivas Cacho.

El crítico del periódico «El Diario de la Marina» dice lo siguiente:

«Brillante, espléndido, fué el éxito alcanzado en el teatro Payret por la compañía de revistas mejicanas, en que figura como primera tiple la graciosísima artista «tapatía» Lupe Rivas Cacho.

Habíamos dicho ya, al anunciar esta temporada, que la compañía era un excelente conjunto, donde se contaban intérpretes valiosísimos y mujeres bellas y elegantes, que las decoraciones y el vestuario eran de gran valer y que se ofrecerían pintorescas modalidades de la vida mejicana, escenas de color real, caracteres típicos, en fin, de la nación vecina.

La numerosa concurrencia que había anoche en el rojo coliseo pudo comprobar que era rigurosamente cierto cuanto en elogio de la compañía de revistas se ha dicho.

Las revistas estrenadas «Aires Nacionales» y «El colmo de la revista» son, por la presentación espléndida y por lo pintoresco del asunto, dignas de la acogida que el público les dispensó.

En ellas, como en «El Bueno de Guzmán», el mejor de los éxitos acompañó a los artistas mejicanos.

Lupe Rivas Cacho es una artista de gran mérito que reúne todas las cualidades necesarias para imponerse desde el primer momento al público. La gracia, la gentileza, la elegancia, la soltura, la simpatía personal, el dominio de la escena, en fin, cuanto puede hacer atrayente una figura en el teatro.

Fué muy aplaudida durante su actuación, que fué brillantísima.

Los demás artistas, de quienes iremos tratando, secundaron a la popularísima tiple mejicana con sumo acierto.

Altas y bajas

La bella tiple cómica Dionisia Lahera, que tantas simpatías cuenta entre el público madrileño por sus magníficas temporadas en los teatros Apolo, Eslava, Zarzuela y Reina Victoria, ha sido contratada para trabajar en el teatro Fuencarral en la compañía de Pedro Barreto.

Procedente de los teatros más principales del Norte ha llegado a ésta el aplaudido actor cómico Gabriel Miranda, el cual ha dejado de pertenecer a la compañía de D. Ricardo Ruiz, encontrándose, por lo tanto, a disposición de las Empresas.

«Que no lo sepa Fernanda»

La compañía Meliá-Cibrián, que con tanto éxito actúa en el teatro Rosalía de Castro, de Coruña, ha estrenado el vodevil «Que no lo sepa Fernanda», de Gutiérrez Roig y Luis Gabaldón.

La obra obtuvo un gran éxito y fué presentada con todo detalle.

Pepita Meliá y Benito Cibrián alcanzaron muchos aplausos por su inimitable labor.

La compañía irá después a León.

MILITARES
JOSÉ SAEZ MARTÍN
Ciudad Rodrigo, 10.--MADRID
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército
La casa más surtida en toda clase de efectos militares
Sables, espadas de lujo y de honor, condecoraciones de todas clases, cordones, galones, tajas, fajines, charreteras, dragonas, ceñidores, cascos, roses, chacots, kalpat, gorras, bandoleras, forrajeras, bastones de mando, fustas, correajes de todas clases, escopetas y pistolas automáticas de las mejores marcas.
Cruces y medallas para tropa. :-: Casa especial en artículos para regalos.
Se vende a plazos por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, y al contado hace descuento
Se garantiza la buena calidad de sus artículos. (Pídanse catálogos)

Dos novios se suicidan

El guarda de la Moncloa, Antolín Benito Muñoz, encontró en la Puerta de Hierro los cadáveres de un hombre y una mujer, que representaban tener de veinte a veinticinco años. Al lado del hombre había una pistola. Avisado el Juzgado de guardia, se personó en aquel lugar y ordenó el traslado de los cadáveres al Depósito.

Registrados los bolsillos del muerto, se le encontró una carta firmada por José Talavera y dirigida a un tal Rafael, al que comunicaba que desistía de seguir las relaciones amorosas que sostenía con su hermana.

En otro bolsillo llevaba un papel, en el que aparecían escritas las siguientes palabras: «Queremos ir al cementerio Civil. Adela Illescas y José Talavera.»

La muchacha presentaba una herida en el temporal derecho, y el hombre otra en la sien derecha.

El guarda Benito declaró ante el juez que momentos antes había visto a la pareja merendando en uno de los pinares, sin notar nada anormal.

La Policía realiza averiguaciones para esclarecer este suceso, aunque se supone que se trata de dos amantes que decidieron suicidarse por causas que se ignoran.

Provincias

PAMPLONA 6.—Han comenzado las tradicionales fiestas de San Fermín; la afluencia de forasteros es grande y se ve gran movimiento y animación en la ciudad.

A las doce del día empieza el disparo de chupinazos y el ensordecedor repique de campanas, y las bandas de música recorriendo la población anuncian el comienzo de las fiestas.

Esta tarde se celebrarán en la capilla de San Fermín las vísperas solemnes que ejecutará la orquesta. Vísperas preciosas de D. Mariano García ,que tantos años han sido las obligadas en esta solemnidad.

Gran partido de fútbol que jugará en el campo de Ozazuna el equipo de éste y el del Club Deportivo Español de Barcelona.

Músicas, fuegos, cine e iluminaciones, alternando las dulzainas del país con grandes bailes de sociedad y populares.

Inauguración del teatro Olimpia con la notable compañía de opereta Zùffoli-Peña, y en el teatro Gayarre debutará la compañía de Martínez Sierra.

Grandes ferias que durarán hasta el día 18, con vairos espectáculos, encierros, corridas de toros y otras diversiones forman el atrayente programa de las renombradas ferias y fiestas de San Fermín.

SANTANDER 7.—Una pareja de la Guardia civil, que conducía por la carretera a un detenido, encontró cerca del pueblo de Entrambasaguas a un sujeto que despertó sospechas.

Le dieron el alto, pero el aludido, en vez de detenerse, contestó haciendo varios disparos de pistola sobre los guardias, hiriendo gravemente en la ingle al guardia Carlos Pérez.

El agresor huyó, internándose en un bosque.

Se supone que es el penado Romualdo González, que se fugó el día 4 del penal del Duero, de Santoña, donde cumplía cadena perpetua.

La Guardia civil de todos los pueblos del contorno cerca los arededores para poder detener al agresor.

Alemania y los aliados

Las reparaciones

¿Una gestión de Bélgica?

LONDRES 9. — En esta capital circula el rumor de que el Gobierno de Bélgica ha dirigido al Gobierno del Reich una nota en la cual se solicita del canciller, señor Cuno, que condene y haga cesar los actos de sabotaje y atentados que vienen registrándose diariamente en Renania y en la cuenca del Ruhr.

Se afirma igualmente que Francia se asocia a la petición formulada por Bélgica.

En caso de que ambas naciones no fueran satisfechas en su demanda, sus respectivos embajadores abandonarían la capital alemana, quedando al frente de las Embajadas los encargados de Negocios.

El ingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones

BASILEA 9.—El corresponsal berlinés del «Baseler Nachrhiten», periódico reputado por sus buenas informaciones, dice que Inglaterra sondea a los elementos directores de la Sociedad de Naciones acerca de la posibilidad de la entrada de Alemania en dicho organismo internacional. El corresponsal añade que el Gobierno del Reich está dispuesto a participar en la Sociedad de Naciones, pero rehusará la invitación si se le pone como condición que reconozca ser el único culpable de la guerra.

Declaración oficial

BERLIN 9.—El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, hablando de las gestiones que han realizado los Gobiernos de Francia y Bélgica cerca del Gobierno alemán, relacionadas con el atentado cometido el sábado último en Duisburgo, ha declarado que el Gobierno del Reich no hará declaración oficial alguna hasta después de conocer en forma concreta y sustancial el resultado de la investigación que, por orden suya, se está realizando para averiguar la verdad de lo ocurrido.

Los Gobiernos belga y francés exigen una desautorización

BRUSELAS 9.—Se confirma que los Gobiernos belga y francés han encargado al representante de Bélgica en Berlín exija del canciller, Sr. Cuno, una desautorización formal y terminante del atentado cometido el sábado último en Duisburgo contra el tren en que iban soldados belgas.

Existencias clandestinas. — Un paro

DUSSELDORF 9.—Al realizarse un embargo en las fábricas de Mannesmann, se descubrieron enormes existencias clandestinas de material metalúrgico.

En las fábricas Unión ha cesado por completo el trabajo.

Proposición rechazada

BERLIN 9.—El Reichstag ha rechazado, en contra del voto de socialistas y comunistas, una proposición socialista para abrir un debate político sobre la situación interior y exterior.

La situación de España juzgada en el extranjero

LONDRES 8.—"The Times" dedica hoy su editorial a examinar las perturbaciones que se han producido en España, con particularidad en Barcelona.

Con gran satisfacción acoge la noticia de estar disminuyendo ya el número de atentados, merced a las enérgicas medidas adoptadas por el nuevo gobernador, Sr. Portela.

Por desgracia, añade, no es la huelga de transportes de Barcelona el único síntoma de efervescencia en España, pues ha habido también el grave asesinato del arzobispo de Zaragoza y hay además hoy día disensiones en lo que a Marruecos afecta.

"De continuar éstas—agrega "The Times"—, han de reaccionar en sentido desfavorable con respecto a la posición de España en política exterior, y toda mengua en esa posición de España en el mundo causaría sentimiento sincero en la Gran Bretaña, pues ésta sigue sintiendo por España una sincera amistad."

SUCESOS

Accidente del trabajo

Trabajando en una obra en construcción de la calle del General Alvarez de Castro, 20, se produjo heridas, de pronóstico reservado, el albañil Fernando Cobo Menéndez, de diez y nueve años, que vive en la calle de Daoiz, número 15.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, pasando al hospital de la Princesa.

Intento de suicidio

En la plaza de Alonso Martínez se arrojó al paso del tranvía 106, con ánimo de suicidarse, Alfredo Coromina, de veinticinco años, produciéndose heridas de pronóstico reservado.

El desesperado joven fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Cuidado con los niños

Por subirse a una farola del alumbrado público, se cayó el niño de seis años Alberto Pardo Callos, produciéndose contusiones de pronóstico reservado.

Fué curado en la casa de Socorro del distrito de Palacio, pasando a su domicilio.

Muerte natural

En la Casa del Pueblo sufrió un ataque cerebral el panadero Celso García Martí, falleciendo al ingresar en la Casa de Socorro del distrito.

Agresión

En la calle de Gravina fué agredido por unos desconocidos, produciéndole una herida con una navaja, de pronóstico reservado, Rafael Amila, de treinta y cinco años.

Fué asistido en la casa de Socorro del distrito.

La Policía hace gestiones para la busca y captura de los agresores.

Niño ahogado

En el Tejar de Sixto se cayó a una pila el niño de treinta meses Jerónimo Gómez Ruiz, pereciendo ahogado.

Descuidero detenido

Rafael Pérez Expósito (a) «el Lecherín», de diez y nueve años, que vive en el paseo del Alamillo, 4, fué detenido en la Ribera de Curtidores, a petición de Torcuato Ponce de León, por sustraerle un bolsillo de plata y el reloj.

Los objetos fueron recuperados.

Los autobuses

Al pasar por la calle de San Bernardo el autobús núm. 42, fué apedreado frente a la calle de Ceres, por varios sujetos que se dieron a la fuga.

—Francisco Jiménez García, de treinta y ocho años, que vive en la calle de Mendizábal, 32, fué detenido por arrojar piedras al autobús número 32. El conductor del vehículo resultó herido en el brazo derecho.

Agresión

Bernardo Hernández Gómez, de veintiún años, que vive en la calle de Alvarado, 4, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que le produjo un desconocido en el Parque de Madrid.

Notas de sociedad

El próximo miércoles, festividad de Nuestra Señora del Milagro, celebrarán sus días las marquesas de Montealegre y viuda de Albolote; condesas de Moral de Calatrava, y viudas de Cron y Romrée; baronesa de Andilla; señoras de Arroyo y Manuel Villena, Calderón y Ceruelo, León y Ramos (D. Eduardo) y Piqueras, y señoritas de Núñez y Topete, Avial, Richi, Sangro y Santa Cruz y Bahía.

—Ultimamente han salido: para Hernani, la duquesa de Mandas y sus hijas; para San Juan de Luz, el ministro de China y su familia; para Alzo, los marqueses de Villatoya; para Hendaya, los condes de San Antonio de Vista Alegre; para Torrelodones, D. Javier García de Leaniz y su familia; para su casa de Húmera, el ex ministro D. Juan Navarro Reverter con sus hijos; para Bayona, el conde de Castelo; para Zarauz, los señores de Abella; para Fuenterrabía, D. Pedro López Montenegro; para El Escorial, D. Luis Sáinz de los Terreros, y para San Sebastián, D. José María Rato.

—Hoy martes, 9, festividad de Santa Amalia, celebrarán sus días las marquesas de Silvela y San Juan de Buenavista; condesa viuda de Andino; señoras de Canthal, viuda de Cavanilles, Topete, Cienfuegos, viuda de Corral, Cubillo y Oñate, y señoritas de Carvajal, López Dóriga e Ibarra.

—A sus posesiones de Cercedilla ha marchado el representante general en España de la Compañía minera de Tharsis, D. José Domínguez López, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

Extranjero

TOULOUSE 8.—Ha terminado ante esta Audiencia la vista de la causa seguida contra los «camelots du roi», que hace unas semanas agredieron en una calle de esta capital al ex presidente del Consejo Sr. Caillaux.

El principal acusado, el Sr. Evelot, ha sido condenado a tres meses de prisión efectiva y los demás inculpados a un mes de prisión condicional.

VIGO 8.—En el inmediato puerto de Bayona de Galicia fondeó el yate inglés propiedad de lord Churchil. Viaja a bordo del yate la familia del político británico, y en breve vendrá a reunirse con su esposa e hijos para pasar unos días en las costas españolas.

NUEVA YORK 8.—Está siendo objeto de estudio por los médicos americanos una nueva enfermedad, causada por la nicotina, que la han bautizado con el nombre de "erupción del cigarrillo".

Los grandes fumadores padecen, generalmente del corazón; pero esta "erupción" era desconocida, y la frecuencia con que se presenta preocupa a la Ciencia.

El primer caso observado presentaba un sarpullido rosáceo muy doloroso, que resistía a todo tratamiento. El doctor prohibió al paciente el uso del tabaco, y la "erupción" desapareció.

Cuando volvió a fumar, el sarpullido surgió de nuevo, y este experimento y otros varios realizados no dejan lugar a duda de que la enfermedad es producida por la nicotina.

Incendio en una explotación aurífera

GOLDFIELDS (California) 7.—En una de las explotaciones auríferas de esta región se ha declarado un violento incendio que se propagó rápidamente a los departamentos de máquinas y depósitos de dinamita, resultando inútiles todos los trabajos realizados para su extinción.

Todas las instalaciones han quedado completamente destruídas.

Los daños causados por el incendio se calculan en más de un millón de dólares.

Ministro dimisionario

PEKIN 7.—Ha marchado a Tien-Tsin el ministro de Hacienda Liu En Yuan, después de remitir al presidente del Gobierno chino la dimisión de su cargo.

El ministro dimisionario declara que motiva su retirada la absoluta carencia de fondos en el Tesoro chino, considerando que sin capitales que administrar, es inútil su presencia en el Gobierno.

Italia y las reparaciones

LONDRES 7.—Según noticias de procedencia oficiosa, parece seguro que en lo sucesivo el Gobierno italiano estará representado en las Conferencias de carácter diplomático que se celebren en esta capital, referentes a la cuestión de las reparaciones y ocupación de la cuenca del Ruhr.

Acuerdo desmentido

BERLIN 7.—La Agencia Wolff desmiente las noticias que han circulado estos días acerca de un supuesto acuerdo entre las autoridades francesas de ocupación y los directores de los establecimientos Krupp para la reanudación de las entregas normales de carbón.

Periódicos socialistas suspendidos

BERLIN 7.—El Gobierno bávaro ha suspendido la publiccación de dos diarios socialistas de Franconia, por haber publicado artículos en los cuales se denunciaban los manejos de los elementos nacionalistas de Aschaffenburg.

Incidente de frontera

BUCAREST 7.—Un destacamento sovietista atacó ayer a varios súbditos rumanos que pescaban en el Dniester, apresando a uno de ellos.

Este nuevo ataque de los destacamentos del Ejército rojo de la región fronteriza ha causado gran indignación.

Seis bombas en una vía férrea

LIEJA 7.—Un grupo de soldados belgas ha descubierto y retirado de la

TELÉFONO, 575

"STAR"

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA :-: DE REGALO :-:

Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJÉRCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PRENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Pídase en todas las armerías

Fabricante:
Bonifacio Echevarría. Eibar (España).
Representación y depósito:
M. Alvarez Garcillán, Madera Baja 3.-Apartado 329.-MADRID

BOFORS B SUECIA

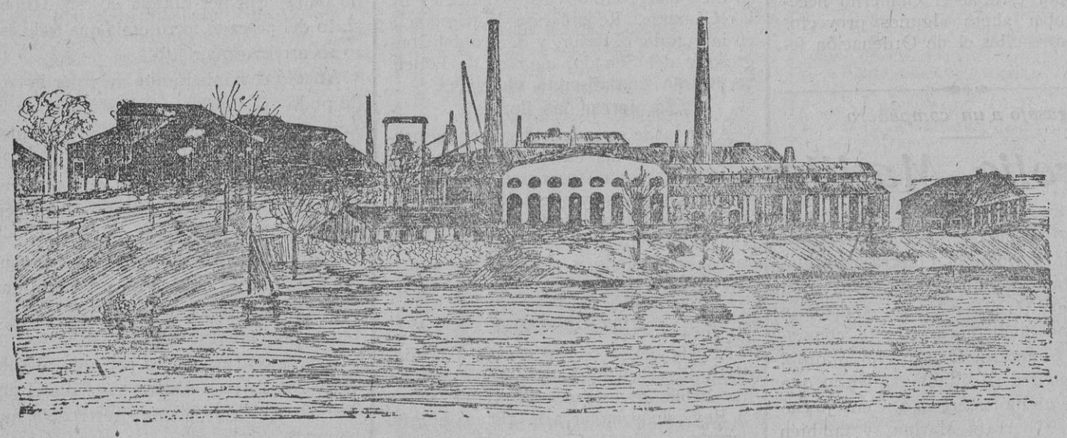

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

APARTADO, 436

M.C.D. 2022

vía férrea seis bombas en la región de Stolberg.

Los autores de este nuevo intento de sabotaje criminal no han sido habidos.

Yugoeslavia y Bulgaria

BELGRADO 7.—El Gobierno ha encargado a su representante en Sofía que comunique al Gobierno búlgaro que Yugoeslavia está dispuesta a continuar las relaciones con Bulgaria con la misma normalidad de antes.

Los yanquis festejan el "Independence Day"

NUEVA YORK 7.—Tan sólo en 11 Estados norteamericanos han muerto 20 personas y han sido heridas 120 por los fuegos artificiales y petardos con los cuales celebra todos los años la población americana el día de la Independencia.

España y Francia

El Tratado comercial

PARIS 8.—La Cámara de Comercio de Cette ha dirigido una extensa carta al ministro de Comercio exponiendo las verdaderas causas de la crisis vitícola francesa. En ella declara que el derecho de Aduanas actualmente en vigor tiene completa eficacia, y que la crisis vitícola no es debida a la exportación de vinos extranjeros, sino a la exageración de las tarifas ferroviarias, "verdadera muralla de la China entre el productor y el consumidor".

También la Cámara de Comercio de Estrasburgo ha enviado una comunicación al Gobierno francés diciendo que como la denuncia del Tratado comercial franco-español beneficiaria, sobre todo, a Alemania, pide, no solamente que sea mantenido, sino transformado en acuerdo definitivo.

Por último, la Cámara de Comercio de Reims, en su última sesión, ha acordado volver a llamar la atención del Gobierno sobre las consecuencias desastrosas que tendría para la exportación francesa la ruptura de las relaciones franco-españolas. Protesta nuevamente contra cualquier modificación del acuerdo que podría acarrear la ruptura.

Parece ser que los diputados del departamento del Sena inferior han conseguido la seguridad de que el acuerdo con España no será denunciado. En la actualidad gestionan que se dé satisfacción a los importadores en lo referente a Portugal.

Accidente de automóvil

El guardia que hacía de lacayo resulta muerto.—El Sr. Gullón y su familia sólo sufren contusiones

El subsecretario de Gobernación, señor Gullón, en ocasión en que paseaba anteayer con su familia en el automóvil oficial por la carretera de Torrelodones, sufrió un accidente, que costó la vida al guardia de Orden público que al lado del conductor hacía las veces de lacayo.

El «auto» conducía en el momento del accidente al Sr. Gullón, a tres hijos suyos y a su madre política.

Ocurrió aquél al pasar al lado del vehículo, a gran velocidad, otro automóvil, que rozó, golpeándolo, el cubo de la rueda delantera. El automóvil del subsecretario fué echado hacia la cuneta, y dió la vuelta completa sobre un profundo terraplén.

El Sr. Gullón resultó con fuerte magullamiento, que le obligará a guardar cama durante algunos días, y sus familiares resultaron con contusiones diversas. La madre política del subsecretario tenía hoy, a consecuencia de las contusiones sufridas, bastante fiebre.

El lacayo fué recogido del lugar del acidente, ya cadáver. Sin duda, el desgraciado guardia, al sufrir el golpe el automóvil e inclinarse hacia la cuneta, pretendió arrojarse de aquel vehículo, abriendo al efecto la portezuela y cayendo sobre una peña, que le abrió una ancha brecha en la cabeza. Después, el cuerpo siguió rodando por el terraplén.

Detenido el mecánico del automóvil causante del atropello, declaró que quien guiaba aquél en el momento de ocurrir el choque era su propietario. Este ha quedado detenido.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de diez a trece.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media; los domingos de diez a doce.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos, de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo); los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos, de diez a trece.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce. La consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geografía, pueden hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de diez y seis a veintidós; los domingos, de diez a trece.

FIRMA DEL REY

GRACIA Y JUSTICIA.—El conde de López Muñoz ha sometido a la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de la S. I. C. de Lugo, a D. José Luis Ferrando y Máfsut.

Jubilando a D. Manuel del Valle y Llano, magistrado del Tribunal Supremo.

Idem a D. Rodolfo Vidal y Guer, juez de primera instancia del distrito del Sur, de Barcelona.

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a D. Leopoldo López Infantes, presidente de la Audiencia de Madrid.

Idem presidente de la Audiencia de Madrid, a D. Diego Medina García, fiscal de la misma.

Idem fiscal de la de Madrid, a D. Antonio Santiuste y Ubeda, presidente de la de Valencia.

Rehabilitando el título de marqués de Maestrazgo a favor de don Juan de Villalonga y Tortorival.

Idem el de conde de Acevedos a favor de D. Diego de Alcázar y Guzmán, marqués de Peñafuente.

Idem el de marqués de Bariñas a favor de D. Juan Carlos de la Plaza y Zumelza.

Idem el de conde de Jimera de Libar a favor de doña María de la Consolación Fantoní y de los Ríos.

Idem el de marqués de Guadacorte, a favor de D. Manuel López de la Cámara.

También ha sido firmado por el ministro el nombramiento de D. José Maraver y Serrano para la secretaría de Sala de la Audiencia territorial de Las Palmas.

La emigración

A más del proyecto de ley presentado a las Cortes sobre emigración, que tiende, entre otras cosas, a organizar los servicios de manera que tengan una mayor eficacia a reducir el precio de los pasajes y a iniciar una corriente hacia España del ahorro de los emigrntes, el ministro de Trabajo, Sr. Chapaprieta, ha sometido a la firma del Rey un decreto en el que, dentro de la parte de la ley cuya reforma no se solicita del Parlamento, se crean Agencias en el interior que instruyan a los emigrantes de las regiones en que en España pueden ser colocados, y, caso que se decidan a emigrar, les instruyan también de las condiciones de los países a que puedan dirigirse, estableciéndose asimismo billetes combinados que cubran todos los gastos del emigrante, desde la salida de la población en que residan hasta el mismo sitio en que haya de trabajar.

Se organiza, además, la protección del emigrante en el país de destino de manera que el emigrante español, al llegar al puerto a que se dirija, encuentre quién le reciba y coloque, y le facilite, asimismo, la repatriación a España cuando lo desee. También se organiza la emigración temporal o golondrina, mediante contratos de trabajo que ofrezcan garantías a los trabajadores al ser colocados, de la cuantía del jornal y del trato que hayan de recibir; todo lo que se completa con otras medidas que ponen a cubierto al emigrante de todo abuso, y le aseguran, además, el viaje en las mejores condiciones posibles.

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10
MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJÉRCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios

Casa Isern Alcalá, 39 MADRID
SASTRERIA
Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

DEPORTES

Las XII Horas del Real Moto Club de España

La enorme afición española se desbordó anteayer por el amplio circuito de los puertos, circuito material cerrado en sus cien kilómetros de extensión, por una compacta muchedumbre de todos los órdenes y jerarquías que, utilizando todos los medios de locomoción conocidos, acudió a presenciar la emocionante prueba.

Es el circuito de Guadarrama con sus dos puertos de El León y Navacerrada, sin comparación, más fuerte que el de Tours, donde acaban de correr el Grand Prix francés, y más duro que el del Tourist Trophy, en la isla de Man, por ser mucho más montañoso; pero en cuanto a virajes cerrados y pasos difíciles, quizá sea peor el circuito británico.

En cuanto a la expectación mundial de la prueba, consideramos que ni el Bol d'Or francés, ni los Rehability Trials ingleses, ni los seis días suizos, ni ninguna carrera, en fin, de las clásicas de la resistencia puede equipararse a las XII Horas españolas. Esta es, desde luego, una carrera de resistencia; pero al mismo tiempo es una prueba de velocidad pura. Nada de velocidades medias previstas; nada de controles de regularidad

Se necesita, por lo tanto, poner a prueba la resistencia de los motores y de los motoristas y con la única excepción de la panne de neumático, cualquier otra ha de atribuirse al conductor, que por la excitación nerviosa que la carrera produce, olvida, a veces, la prudencia necesaria, y pide a la máquina inoportunamente esfuerzos extraordinarios, sin guardar las «reservas» necesarias para los puntos difíciles del recorrido.

De aquí la expectación de la prueba y la importancia que las XII horas de España, instituídas por primera vez en el año 1919 por el Moto Sport Español, precursor del Real Moto Club de España, haya conseguido en el deporte mundial.

El público

Como ya decimos, la afluencia fué verdaderamente extraordinaria.

Desde mediodía del sábado, empezaron a llegar carruajes de Madrid, Barcelona, Valencia, San Sebastián y Bilbao, Valladolid, etc., etc., con objeto de asegurar su alojamiento en Guadarrama; pero la mayor parte, no consiguiéndolo, hubieron de buscarlo en La Granja, El Escorial y Segovia, pues aficionados había que lo tenían tomado de antemano con ocho días.

La noche del sábado fué verdaderamente imposible por el roncar de los motores que llegaban, y la madrugada del domingo verdaderamente insoportable.

Una estadística que nos proporciona la Guardia civil nos dice que desde las cinco de la mañana a las cuatro de la tarde habían pasado por Guadarrama en dirección al León ¡1.700! vehículos.

El Comité de honor y el Jurado

Comité de honor.—Presidente: Su Alteza Real el Príncipe de Asturias; señor coronel del Centro Electrotécnico; señor presidente del Real Automóvil Club de España; señor presidente del Real Moto Club de Cataluña; excelentísimo señor director general de la Guardia civil; señor coronel del Colegio de Carabineros; D. Miguel Sanz Sanz y D. Francisco de Asís Delgado.

Jurado de la carrera.—Presidente, D. Ricardo Salas Cadenas, excelentísimo señor duque de Alba; secretario, D. Pedro Zuazo, vocales: D. Fernando Ribed, D. Ricardo Goytre, D. Carlos Resines y D. Enrique Rivera.

El Centro Electrotécnico

Afinando cada vez más los servicios, el Real Moto Club de España confió por completo en esta ocasión la vigilancia telefónica del circuito al Centro Electrotécnico, el cual llevó a cabo su cometido como él sabe hacerlo.

Los 100 kilómetros de línea telefónica quedaron tendidos en doce horas, a cargo del capitán D. Angel Ruiz Atienza.

La Central de Guadarrama, al mando del teniente Sr. Sevilla, tenía estaciones en el Alto de Pizarra y San Rafael.

Otra estación, a cargo del teniente señor Martínez, comunicaba con el paso a nivel de Otero y Revenga.

El celador de Ingenieros Sr. Forment tenía a su cargo la de La Granja y Siete Revueltas, y una cuarta estación, que mandaba el teniente Esteban, comunicaba con el Club Alpino y Villalba.

Por último, en el Alto del León una estación de radio telefoneaba con el Alto de Pizarra, con corresponsales de radio en Carabanchel, Ministerio de la Guerra y Centro Electrotécnico.

Los cronometradores

El Reglamento de la Federación internacional exige que en pruebas como ésta, en la que tanta importancia tiene una décima de segundo, intervengan cronometradores oficiales, utilizándose los del R. A. C. E., D. Paulino Martínez (jefe), en la meta; capitán Messaguer, en la Venta del Hambre; capitán Benlloch, en el C. Alpino; Gil Lavantos, en La Granja, y Sabucedo, en el Alto del León.

La carrera

A las seis en punto de la mañana se da la salida por grupos a los corredores en la siguiente forma:

Categoría E.—«Motos» solas de más de 750 a 1.000 c. c.

Número 12, Federico Sagrario, Indian; 13, Baltasar Santos, ídem; 14, Santos Mateos, ídem; 15, Alejandro Arteche, Harley; 16, Francisco Almech, Indian; 17, Manuel Fuentes, Harley; 18, Víctor Landa, ídem; 19, Luis Iriarte, ídem; 20, Zacarías Mateos, ídem; 21, X X, Indian; 22, X X, Harley.

Categoría C.—«Motos» solas de más de 350 a 500 c. c.

Número 7, Federico Duce, Triumph; 8, Luis de Arana, Duglas; 9, A. Bemet, ídem; 10, Pablo Fernández, Triumph; 11, Y Whalley, Duglas.

Categoría G.—«Motos» con sidecar de más de 600 a 1.000 c. c.

Número 24, Enrique Blasco, Duglas; 25, Germán Villar, Harley; 26, Adelaido Gutiérrez Yaque, ídem; 27, Natalio Barahona, Indian; 28, Román Uribesalgo, ídem; 29, José Jiménez, ídem; 30, Mariano Ramírez, ídem; 31, Julio Landa, Harley; 32, Baltasar Eusebio, ídem; 33, José Martínez Gutiérrez, Henderson; 34, Juan López Bourbón, Harley; 35, Vicente Naure, ídem.

Categoría B.

Número 4, Ignacio de Arana, Duglas; 5, Francisco Blanco, ídem; 6, Santiago Arana, ídem.

Categoría F.—«Motos» con sidecar 600 c. c.

Número 23, F. Dixon, Duglas.

Categoría A.—«Motos» solas hasta 250 c. c.

Número 3, Manuel Cantó Iniesta, Velocette.

Categoría H.—Autociclos de más de 750 a 1.100 c. c.

Número 37, Joaquín Palazón, Semechal; número 38, Oscar Leblanc, Amilcar; número 39, Antonio Díaz, ídem; número 40, Juan Mauvais, ídem.

Categoría J.—Autociclos hasta 750 c. c.

Número 36, José Sierra, B. N. C.

Categoría Z.—Bicicletas con motor hasta 125 c. c.

Número 1, Miguel García Montero, La Cyclette; número 2, Guillermo Antón, ídem.

Apenas pasa media hora cuando el Centro Electrotécnico empieza a darnos cuenta del paso de los corredores por el circuito.

En Revenga

El 10 y el 6 tienen una caída aparatosa, pero sin importancia, y aquél es conducido a Segovia.

Paso por el Club Alpino

Los corredores lo hacen por el orden siguiente:

20, 19, 13, 9, 11, 12, 15.

Paso por Villalba

20, 19, 13, 9, 11, 17, 15, 35, 14, 16, 38, 10, 30, 32, 29, 34, 40, 18.

Paso por la meta del Guadarrama

20, 19, 13, 9, 11, 17, 12, 15, 35, 10, 28, 16, 30, 23, 31, 25, 33, 29, 39, 38, 5, 40, 34, 37, 18, 7, 3, 26, 14, 36, 19, 9, 13, 11, 17, 15, 35, 12.

Son las nueve de la mañana y ya hay algunos eliminados. Los demás continúan pasando:

16, 28, 30, 2, 38, 18, 39, 40, 34, 37, 3, 32, 5, 14, 2, 19, 2, 11, 25, 26, 17, 15, 35, 33, 31, 28, 23, 38, 18, 39, 16, 30, 46, 39, 37, 19, 14, 34, 1, 29, 11, 3, 15, 17, 25, 32, 38.

A las doce del día, y con un calor asfixiante, continúan así:

31, 26, 18, 30, 40, 19, 28, 39, 35, 37, 33, 16, 14, 17, 23, 15, 36, 25, 29, 11, 2, 38, 18, 3, 31, 19, 30, 34, 28, 40, 37, 35, 15, 14, 26, 17, 16, 33, 25, 11, 38, 18, 36, 3, 29, 19, 25, 31, 35, 30, 28, 23, 15, 34, 37, 14, 40, 38, 33, 11, 17, 18, 19, 29, 31, 26, 36, 3, 35, 30, 15, 14, 28, 25, 34, 37, 40, 33, 38, 11, 19, 18, 2, 17, 35 y 31.

Los siete últimos terminarán las XII horas en Guadarrama; los demás en otras metas de cronometración.

Los resultados

Por el orden de paso que dejamos establecido, podrán apreciar los lectores el número de vueltas de cada corredor.

Los tiempos que tenemos apuntados en nuestro carnet no los publicamos, porque sólo son un factor para el resultado, en el que influyen otras muchas cosas, sobre las que, así como algunas reclamaciones, que parece se han de presentar, resolverá hoy el Jurado.

Sin embargo, parece seguro el triunfo de Luis Iriarte (número 19), que hizo una carrera estupenda, siguiendo muy de cerca a Zacarías Mateos, que por accidente en la cuarta vuelta hubo de abandonarla. El accidente no tiene importancia, afortunadamente.

En los sidecars hay lucha grande y dificultades para apreciar el resultado, pues aunque el triunfo moral corresponde a Vicente Naurer, parece ser que éste, al entrar muy fuerte en una curva torció la horquilla, que hubo que sustituir por otra y como esta pieza es de las presentadas, acaso sea desclasificado, quedando para el primer puesto Germán Villar, Julio Landa, Mariano Ramírez y Román Uribesalgo.

El inglés Y. Whalley, con su flema característica, hizo una gran prueba. Su compañero A. Bennet, se sintió indispuesto por el calor y por los baches y abandonó en la tercera vuelta. Dixon, el tercer equipier inglés, se conformó con cubrir el recorrido que le asignaba el Reglamento, y después de su quinto paso por la meta, dió por terminada su carrera.

Muy bien los autociclos, en los que parece indiscutible el triunfo de Oscar Leblanc.

El héroe de la jornada fué Cantó, sobre su pequeña Velocette, que dió sus vueltas al circuito, y dignos de aplausos García y Antón por la valentía que supone tomar la salida en esta prueba con una bicicleta provista de un pequeño motor. Antón, que dió tres vueltas, fué ovacionado.

Esta tarde, a última hora, probablemente, se conocerá la clasificación.

El R. M. C. E. obsequió con un almuerzo a los representantes de la Prensa y a la autoridad. Lo presidieron los señores Ruiz Ferry y Ribed, presidente y vicepresidente de la Sociedad, que entre paréntesis, han organizado y dirigido con gran acierto la prueba.

Tuvieron puesto en la mesa el coronel del Centro Electrotécnico, teniente coronel Sr. Navarro, comandantes Goytre y Del Valle, alcalde de Guadarrama, secretario del R. A. C. E., Sr. Resines; representante del R. M. C., Sr. Pimsach; representante del director de la Guardia civil, Sr. Peña; capitán García Colomo, juez de El Escorial, juez municipal y secretario de Guadarrama, oficiales encargados de la línea telefónica y por los antiguos directivos del R. M. C., el señor Delgado.

Los premios

A las listas publicadas hay que añadir los siguientes:

Copa de S. M. el Rey

Copa del Ayuntamiento de Madrid

Copa del Real Moto Club de Cataluña.

Copa Goodrich (para autociclos).

Copa Studebaker (para sidecars).

Cadena de oro con el emblema social.

Faro de la Casa Agustín.

Bicicleta de la Casa Zuazo.

Dos premios de 500 pesetas de la gasolina Shell.

Alfiler de corbata con insignia de la Sociedad al ganador de la categoría A.

Copa de la Casa Tudor al ganador de la categoría B.

Cadena de oro con insignia de la Casa Cejalvo al ganador de la categoría C.

Reloj de pulsera de la Casa Coppel al ganador de la categoría E.

Gemelos de oro con insignia de la Sociedad al ganador de la categoría F.

Premio de perseverancia del presidente del Real Moto Club de España.

Tan pronto como se conozca la clasificación oficial, la comunicaremos a nuestros lectores.

PUGILATO

La velada del sábado en el Nuevo Fronton

Resultados: Salcedo gana a Hernández (peso mosca), por inferioridad en el octavo asalto.

2.º Murall vence a Sanz, por arrojar en el cuarto asalto sus segundos la esponja.

3.º Cano deja V. O. en el cuarto «round» a Magadan (pesos Welter).

4.º Ruiz, tras un brillante encuentro, deja K. O. a Vallespín en el cuarto asalto, salvándole el «gong».

Al empezar el 5.º, Vallespín se retira.

F. DELGADO

DE PALACIO

Despacharon ayer mañana con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia. El Sr. Alba, ya repuesto de su ligera indisposición, había estado antes en su despacho oficial.

Los decretos que sometió a la firma de Su Majestad referíanse en su mayor parte a una combinación diplomática.

Después del despacho, el Soberano fué cumplimentado por la duquesa de la Victoria.

* * *

Cumplimentaron a la Reina la duquesa de Fernán Núñez, D. Emilio Palacios y señora, los condes de Vallellano y los marqueses del Castillo de Jara, que acompañaban a su señora madre.

* * *

Ayer tarde, a las cinco, el Rey ha acudido a los terrenos de la Presa de Santillana para asistir a las pruebas de la alambrada de la que es autor el comandante del Ejército D. Miguel García de la Herrán.

* * *

Con motivo de las obras de reforma que van a llevarse a cabo en la Real Armería, quedará ésta cerrada al público a partir del 15 del corriente.

Toda la correspondencia administrativa diríjase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

Compañía Euskalduna
de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES
DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512
Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería
Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

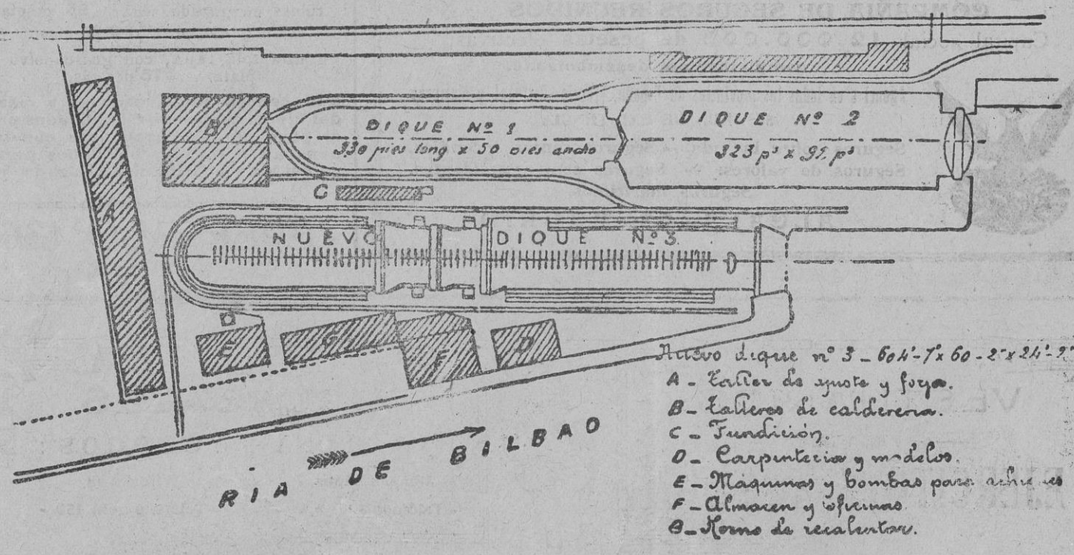

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.
Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.
Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construídos 32 buques hasta de 10 000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

M.C.D. 2022

Carabineros

Disposiciones oficiales

Al ministro de la Guerra, cursando documentada instancia del capitán don Bernardino Alvarez, que solicita el pase a situación de supernumerario sin sueldo.

Al ídem de la íd., concediendo veinticinco días de permiso al alférez D. José Tabernero.

Al jefe de la Comandancia de Cádiz, destinando a esta Corte, en concepto de ordenanza de un comandante de este Centro, al carabinero Joaquín González.

Al jefe de la íd. de Valencia, resolviendo consulta sobre el derecho que tiene el sargento D. Daniel Eugenio, para servir en veteranos.

Al alcalde de Polopos (Granada), dejando "vista" instancia de Sofía Maldonado, en súplica de ingreso como matrona.

Al capitán general de la segunda región, dándole conocimiento de haber destinado a esta corte al carabinero Joaquín González.

Al coronel director de los Colegios, remitiendo, para que la Junta facultativa de los Colegios emita su informe, la obra "Nociones de las asignaturas de que han de examinarse los sargentos del Cuerpo para su ascenso a suboficiales", escrita por el comandante D. Fructuoso Manrique y capitán D. Félix Marco Díez.

El crimen de un beodo

Ayer, a las siete de la mañana, penetró en la taberna de la calle de las Veneras, número 7, un individuo llamado José Díaz Lozano, de cincuenta y dos años, que se encontraba embriagado, y encarándose con un sujeto llamado José Ballet, de veinticinco años, empezó a discutir con él.

De la discusión pasaron a los hechos, y el Díaz sacó una pistola, hiriendo en el corazón a Ballet, que fué auxiliado por varios parroquianos que se encontraban en el establecimiento, y trasladado a la Casa de Socorro del distrito, donde falleció al ingresar en el centro benéfico.

El agresod fué detenido, pasando al Juzgado de guardia.

El detenido no pudo prestar declaración por encontrarse en estado de alcoholismo agudo.

BUZON

CASTELL DE FERRO. J. S. R.—Aspirante José Rodríguez figura anotado con el número 10 para ingreso en Carabineros. Pedimos informes con arreglo nuevos antecedentes que envía casa-cuartel.

JEREZ DE LA FRONTERA. A. P. S.—Santiago Ortega y Risco hace el 88 de la sexta categoría, sargento sin campaña, para Carabineros. Le informaremos respecto al de Guardia civil.

BURGO DE OSMA (SORIA). J. M. L. Recibiría diario informes que interesó.

BAÑOS DE MONTEMAYOR. R. H. B.—Tiene que solicitarlo del director de la Guardia civil en la forma que le comunicaremos correo, con arreglo nuevas instrucciones ingreso.

PAMPLONA. J. R. H.—Su instancia no había tenido entrada; pedimos nuevos informes, que le comunicaremos.

GRANADA. C. R. R.—Tiene que cumplir el tiempo de voluntario en dichos territorios, según los preceptos vigentes.

MELILLA. F. M. S.—No puede ingresar antes en la forma que dice, porque el turno es riguroso en cada escala. Por correo le informamos detalladamente.

ARCILA. R. C. L.—Figura anotado escala cabos con el número 325. La instancia de su compañero continúa en tramitación en la Comandancia de Marruecos.

Temas trascendentales

La política sanitaria

Con una perseverancia digna del mayor encomio vienen celebrándose en Madrid todos los domingos, y desde antes de empezar el año que corre, una serie de mítines populares, en os que personas del más alto prestigio en la ciencia médica y de la más acreditada autoridad social, hablan a nuestro pueblo de los peligros que encierra nuestra incultura sanitaria, singularmente en lo que afecta a aquello que con tanta razón los tratadistas franceses llaman «El temible mal», o sea el morbo e infección venérea.

No hace muchos años se creó en Madrid una llamada «Liga popular contra la tuberculosis» que, igualmente que esta de ahora antivenérea, daba conferencias, organizaba asambleas médico-sociales y, por último, instituyó la Fiesta de la Flor», en virtud de la cual se sostienen y realizan su esplendorosa obra profiláctica y curativa los Dispensarios y Sanatorios antituberculosos de Madrid.

La Sociedad de Higiene, la Junta de Protección a la Infancia, los Ateneos Médicos, en fin, realizan una obra que suple la eterna desidia de la acción oficial, anquilosada, torpe, muerta, ineficaz en materia sanitaria. El Estado, en efecto, sigue sin prestar la debida atención al más trascendental de los problemas: al de la salud y vida de los ciudadanos. Cuando quiere hacer algo, se limita a enunciar estupendos planes reformadores, programas deslumbradores, y a nombrar Comisiones y delegados que, como en el caso típico de la lucha contra el paludismo, empiezan a actuar entre gran estruendo de bombos y platillos, para venir, al correr de los días—no muchos—, en dar en la nada o, por lo menos, en no conseguir que los índices epidémicos desciendan de modo satisfactorio.

Recientemente, en el Senado, se han agrupado los representantes médicos, afirmando que tienen el decidido propósito de hacer obra legislativa de carácter sanitario, con constancia y miras positivas. Bueno será que acaben las teorizaciones. De no ser así, preciso será ir pensando en la conveniencia de acudir a la esfera de la actuación traoexficial para conseguir algo positivo, recordando el caso de la Fiesta de la Flor y parangonándole con el del paludismo o el de los Tribunales para Niños, obras lánguidas, conocidas por la estupefaciente toxina de la sanidad oficial.

Bien estaría que se hiciese en todos los órdenes un poco menos de política de campanario y se prestase más atención a estos temas. Cierto que en Marruecos hemos perdido muchas vidas, pero... ¡y las que se pierden por nuestra desidia sanitaria en gracia a los ataques de las enfermedades, que en otros países se engloban bajo el título de *evitables*, y en el nuestro parecen ser fatalmente endémicas! Mientras tengamos en mortalidad y morbilidad uno de los coeficientes más altos del mundo no hay derecho para alarmarse por guerras y combates, que, a las veces, son mucho más evitables que la viruela, el paludismo o el sarampión.

(De »Diario Universal»)

Casa Isern Alcalá, 39 MADRID

:-: SASTRERIA :-:

Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

LA PISTOLA NACIONAL "ASTRA"

Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra:

Unica reglamentaria en el Ejército. Unica reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisiones y jefes y oficiales de la Guardia civil.

Calibres 9 milímetros, 9 cartucho corto, 7,65 y 6,35

Fabricantes: Esperanza y Unceta, Guernica (Vizcaya)

Delegación general: A. V. de Bernabé, Mayor, 86.-Madrid

La huelga de autobuses

Amenaza de paro general del ramo de transportes

Ayer envió al gobernador civil la Sociedad general de Autobuses una nota comunicándole que el servicio de autobuses había quedado normalizado.

No obstante, se advirtió la falta de vehículos, y en las primeras horas de la noche el servicio fué suspendido, con gran perjuicio para el público.

Ayer se registraron algunas coacciones, más que en días anteriores, al extremo de abandonarse algunos carruajes por diferentes escándalos.

El presidente de la Sociedad La Velocidad confirmó ante varios periodistas el rumor de que en breve plazo se declare el paro general del transporte en Madrid.

Coacciones y agresión

Al pasar por la calle de San Bernardo el autobús núm. 42 fué apedreado por un grupo compuesto de cinco individuos.

Al dar cuenta del hecho el conductor, mostró en la parte posterior del coche dos impactos producidos por disparo de arma de fuego.

Gran Relojería de París

— DE —

A. SALAMANCA - Sucesor de Thierry

Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubíes, en grabado. . . . . 95 pesetas

En guilloche. . 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

APARTADO, 436

El gran poeta portugués Guerra Junqueiro ha muerto

LISBOA.—Ha fallecido el gran poeta portugués Guerra Junqueiro.

El finado, que contaba setenta años, era célebre en España por sus poemas, traducidos al castellano por Eduardo Marquina.

El poeta, además de poeta, era un filósofo.

Algunas páginas suyas son profundas, a la manera de algunos trabajos de Kant.

Como poeta comenzó cuando era estudiante en la Universidad de Coimbra a darse a conocer.

Casi un niño, publicó sus «Cançoes», libro en donde surge ya el ciudadano, el espíritu anheloso de libertad. El joven cantor siente románticas ansias de que Polonia se libre de su esclavitud. Los pueblos oprimidos, los hombres esclavizados, le inspiran sus poemas.

Guerra Junqueiro amaba a España, donde se le recuerda con veneración desde que visitó muchas ciudades españolas para estudiarlas y conocerlas.

CALPE

Bibliografía

LA FARSA, por Raúl Brandao. Traducción del portugués por Valentín de Pedro.

«La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros días.

La prosa de Brandao es fulgurante como un haz de aceros. La plasticidad de sus imágenes es sorprendente.

Brandao va con preferencia hacia el dolor, como el más profundo manantial de vida, porque encuentra en el dolor la más recia expresión humana. Por eso «La Farsa» es una novela hondamente humana, porque es desgarradoramente dolorosa.

Es seguro que esta magnífica novela alcanzará en España un éxito insuperable y que su autor quedará desde ahora incorporado a los favoritos de nuestro público

PODEROSO DESINFECTANTE

Fenosal

Usado como preventivo evita toda clase de enfermedades infecciosas, tifus, grippe, pulmonía, etc. - Como curativo usadlo siempre en las afecciones de boca, faringe y laringe.

Fórmula del Dr. López Pavón

Preparado por el farmacéutico J. MARTIN

Floridablanca, 8.-EL ESCORIAL

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de

JOSE ZAMBRANO

ANUNCIOS EN REVISTAS DIARIOS TEATROS, VALLAS, ETC

OFICINAS

Mesón de Paños, 5, segundo

No se devuelven aquellos originales que se nos remitan para su publicación y que por cualquier causa no se inserten.

En el Ateneo

Sobre las responsabilidades

El Sr. Ortega y Gasset, conferencia

El sábado por la tarde pronunció en el Ateneo D. Eduardo Ortega y Gasset un discurso acerca de «Las responsabilidades».

Dijo que España ansía que recaigan sanciones, porque así se cumplirá la justicia y porque tras los castigos severos seguirá el mejoramiento de nuestra vida pública.

En nuestro país—dijo—el impunismo es tradicional. Aquí, como en otros tiempos, dirigen los destinos de la nación hombres como el canónigo Escóiquiz que entregó inerme la Patria a Napoleón y luego escribió un libro en que trataba de justificar sus punibles errores. Igual que ahora, los Escóiquiz que nos llevaron al desastre escriben libros defendiendo su gestión.

Las responsabilidades del desastre se iniciaron con la famosa operación de Policía ordenada por el Sr. Maura. Desde entonces las faltas se suceden unas a otras. Ardua y penosa labor sería la de examinar el informe montón de culpas y de delitos.

El conferenciante citó casos típicos, entre otros, la gestión ministerial del marqués de Cortina, aludiendo, asimismo, al Sr. Sánchez Guerra al hablar de los hombres públicos que hacen compatibles sus puestos políticos con sus concomitancias con ciertas Sociedades económicas.

El Sr. Ortega y Gasset, parodiando la frase histórica, terminó diciendo que el pueblo abra bien los ojos o los cierre definitivamente.

El orador fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

Concurso de regentes

La Diputación provincial sacó a concurso la plaza de regente de su imprenta, al que acudieron meritísimos obreros del Arte de Imprimir, verdaderos maestros en el difícil cometido de dirigir unos talleres en su aspecto técnico.

La Comisión encargada de dictaminar sobre los concursantes eligió a nuestro querido amigo D Reinaldo Góngora, conocidísimo de todos sus compañeros de Madrid y de España, como fundador y jefe de talleres de «Prensa Gráfica», muchos años, en donde dejó muestras bien patentes de su talento y de su profundo conocimiento en el arte gráfico.

Nuestra más cordial enhorabuena al querido amigo Góngora.

Casas recomendadas

COMPRAS Y VENTAS

CALZADOS para campo y playa, gran surtido. Puig. Argensola, 1.

SOLAR 20.000 pies. Bravo Murillo, 105. Razón: Bar Segoviano. Cava Baja, 28.

ANTIGUEDADES compro, vendo, toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 15-62 M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

VESTUARIOS

Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6.

Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.

Burgos: Victoria, núm. 18.

RELOJES

SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

PISTOLAS

LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN. Madera Baja, 3.—Madrid.

¡¡NEUMATICOS!! Goodyear Cord; Michelin, Goodrich Cord; Royal Cord; «Bandajes para camión». ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Exportación provincias.

COLLEGE. — Académie, Français économique.—Professeurs Paris, domicile, Vergez, Palma, 51.

†

Este diario

Admite esquelas de defunción, novenario y aniversario, hasta las dos de la tarde.

Barbieri, 8.

HORARIO DE TRENES

Salida de Madrid

Rápido de Hendaya y Santander	9
» de Galicia y Asturias (lunes miércoles y viernes)	16,00
» de Barcelona	9,20
» de Alicante (lunes, miércoles y viernes)	9,30
» de Andalucía	10
Surexpreso de Hedaya	21 15
Primer expreso de Hendaya	21,
Segundo expreso de Hendaya	22
Expreso de Barcelona y Zaragoza	18,20
» de Andalucía	20,20
» de Valencia Alcántara	20,25
Correo de Hendaya	22,30
» de Galicia	17,10
» de Santander	17,25
» de Asturias	18,10
» de Barcelona y Zaragoza	18,35
» de Extremadura	19
» de Alicante	20,35
» expreso de Valencia	21,
» » de Cartagena	22,
» de Andalucía	21
» de Talavera	18,
Mixto de Hendaya	7
» de Galicia, Asturias y Santander	22,
» de Barcelona	13
» de Alicante	10,25
» de Plasencia	8,0

Llegada a Madrid

Rápido de Hendaya y Santander	21,
» de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados)	10,
» de Barcelona	23,15
» de Alicante (martes, jueves y sábados)	22
» de Andalucía	21,30
Expresode Hendaya	7
Segundo expreso de Hendaya	9,15
Surexpreso de Hendaya	12
Expreso de Barcelona y Zaragoza	10,20
» de Andalucía	9
Correo de Hendaya	6
» de Galicia	8,25
» de Santander	8,40
» de Asturias	7,50
» de Barcelona y Zaragoza	9 10
» de Extremadura	9,20
» de Alicante	7,30
» expreso de Alicante y Cartagena	8
» de Andalucía	7,10
» de Valencia Alcántara	7,25
Mixto de Hendaya	19,45
» de Galicia y Asturias	12,20
» de Barcelona	12,55
» de Alicante	18
» de Andalucía	21
» de Plasencia	19,3

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1 de agosto de 1923

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones, que desde 1 de agosto próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente a los siguientes valores:

Acciones Lérida a Reus y Tarragona: Domiciliadas, 6,86, valor líquido del cupón; no domiciliadas, 5,54, valor líquido del cupón.

Obligaciones especiales Huesca a Francia, por Canfranc, 9,17, valor líquido del cupón.

Los pagos se efectuará:

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid, Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1). En Barcelona: En la Oficina de Títulos. instalada en la estación del Norte. En Valencia: En la Oficina de Títulos intalada en la estación del Norte. En Bilbao: Por el Banco de Bilbao. En Santander: Por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander. En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. Y, por último, en las Agencias y Corresponsales del Banco Español de Crédito, en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España. Madrid, 26 de junio de 1923.—El secretario general de la Compañía, *Ventura González.*

Fenosal

INFALIBLE para curar las anginas en 24 horas.

Fórmula del Dr. López Pavón

Preparado por el farmacéutico J. MARTIN

Floridablanca, 8.-EL ESCORIAL

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS

Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franqueo certificado.

Banco de España.—El Consejo general ha acordado repartir la cantidad de **cincuenta y cinco pesetas** por acción, a cuenta de beneficios del presente año, que se pagarán desde el día 4 de Julio próximo.

Los señores accionistas que tengan pedido el abono del dividendo en cuenta corriente, podrán disponer de su importe desde el día 3 de dicho mes.

A los representantes de personas jurídicas dueñas de acciones del Banco, se les recuerda la necesidad de que al abono del dividendo debe preceder la justificación del pago o la exención del impuesto creado por la ley de 29 de Diciembre de 1910, modificada por la de 24 de Diciembre de 1912, o la de hallarse pendiente de despacho el expediente de exención.

Siendo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él.—Madrid, 30 de Junio de 1923.—P. El Secretario general, *Emilio Quilez.*

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios. Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7 - Teléfono 390. S. P. -

: BURGOS: Vitoria, 18 - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Ríu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba - Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New - York - Cuba - Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

M.C.D. 2022